

ANEXOS

ANEXO 1. CHECKLIST DE DOCUMENTOS

No.	Checklist de documentos a presentar
1	Solicitud de inscripción de la empresa firmada por el representante legal según el formato establecido en el Anexo 2 de los presentes términos.
2	Estado de Resultados que permita verificar ventas iguales o superiores a \$2.000.000.000 en el 2023 firmado por representante legal y contador.
3	Certificación expedida por el Representante Legal o revisor fiscal, donde se certifique el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Dicho documento debe certificar que, a la fecha de postulación, se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses, contados a partir de la citada fecha, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos.
4	Evaluación del nivel de madurez del Sistema de gestión de Innovación - Anexo 3 Archivo en Excel publicado en la convocatoria.
5	Carta de compromiso aplicable a todos los elegidos como beneficiarios de esta convocatoria.
6	Documento de términos y condiciones firmado por el representante legal (este documento aplica para el proyecto que se desarrolla durante el programa).
7	Documento firmado por el encargado del área de talento humano, donde certifique que la empresa cuenta con mínimo 15 empleados en áreas administrativas

ANEXO 2. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA DE GESTIÓN DE INNOVACIÓN.

Bogotá, D.C. día _____ mes ____ año 202x

Señores

CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

ATN. CONVOCATORIA SISTEMAS DE INNOVACIÓN

ASUNTO: SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA DE GESTIÓN DE LA

INNOVACIÓN DE LA EMPRESA {Escriba la Razón Social de la empresa}

Por medio de la presente manifiesto nuestro interés de inscribirnos y participar en el Programa de Gestión de la Innovación teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- Hemos leído y aceptamos las condiciones establecidas en los Términos de Referencia de la convocatoria "Programa de Sistemas de Innovación".
- La empresa no está incurso en causales de liquidación o disolución.
- Hemos leído y aceptamos la declaración de conocimiento y aceptación de las condiciones de ejecución del proceso.
- La empresa no tiene ningún tipo de incompatibilidad o inhabilidad para contratar, según lo dispuesto por la Constitución y la ley.
- Certifico que la empresa {Escriba la Razón Social de la empresa}, cuenta con {Escriba el No. de empleados} en áreas administrativas
- La empresa se encuentra debidamente matriculada en el registro mercantil y tiene renovada su matrícula dentro de los plazos que otorga la ley.
- La empresa cuenta con {Escriba el número de años} de constituida.
- La empresa registró ventas iguales o superiores a {Escriba el valor de las ventas registradas en el año 2023},
- Cumpliré con todos los requisitos exigidos durante la convocatoria.

Condiciones del programa

Deberes del empresario:

- Asignar un equipo responsable de la implementación del sistema de innovación, que deberá estar conformado por perfiles que incluyan una persona de alta gerencia que deberá estar presente al menos, en las sesiones de definición y desarrollo del componente de "Estrategia".
- En caso de que algún integrante del equipo termine su relación laboral con la empresa antes de la

finalización del programa, la empresa tomará las medidas necesarias para asegurar la continuación del ejercicio seleccionando una persona que asuma las funciones y roles asignados al integrante anterior, y encargándose de realizar la transferencia de conocimiento que corresponda. En caso de no hacerlo, la empresa asumirá la responsabilidad.

- Asignar los recursos necesarios para garantizar la implementación del proceso de creación de un sistema básico de innovación según los componentes establecidos en los términos de referencia y la implementación de un proyecto que genere ventas o eficiencias
- La empresa reportará la información requerida del progreso y resultados del proceso que la Cámara de Comercio de Bogotá establezca para ello.
- Los participantes guardarán absoluta confidencialidad respecto a la información que conozcan de las otras empresas participantes en el programa.

Nota: El SGI tiene un alcance **básico** de implementación y se logrará siempre y cuando la empresa cumpla con todos los compromisos que se establezcan durante el proceso.

Datos del responsable de la implementación del SGI:

Nombre: _____

Dirección: _____

Teléfonos: _____

Celular: _____

Correo Electrónico _____

Protección de datos personales:

Manifiesto que conozco y acepto la Política y los procedimientos para el tratamiento de los datos personales de La Cámara de Comercio de Bogotá, los que puedo consultar en www.ccb.org.co/protecciondedatospersonales. Para resolver dudas e inquietudes relacionadas con el tratamiento de los datos, puedo presentar solicitudes y/o ejercer mis derechos escribiendo al correo protecciondedatos@ccb.org.co, o dirigiéndome a la Avenida el Dorado No. 68 D - 35, teléfono 3830330, de la ciudad de Bogotá, previo cumplimiento con lo descrito en el Artículo 2.2.2.25.4.1 del Decreto 1074 de 2015. Así mismo, declaro que conozco que mis derechos como titular de datos personales son: (i) *Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.* (ii) *Conocer, actualizar y rectificar su información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o a aquellos cuyo tratamiento esté prohibido o no haya sido autorizado.* (iii) *Solicitar prueba de la autorización otorgada.* (iv) *Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.* (v) *Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, siempre que no exista un deber legal o contractual que impida eliminarlos.* (vi) *Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles.*

Por lo anterior, autorizo a la CCB para que como responsable del tratamiento de datos personales los recolecte, almacene, use y circule para: a) remitir comunicaciones, información concerniente al Programa, a los eventos, congresos, cursos, foros, seminarios, talleres y capacitaciones del Programa y de la CCB, b)

solicitar información y/o dar respuesta a los requerimientos del programa, c) durante los eventos presenciales permitir el registro fotográfico y audiovisual, con el fin generar y publicar noticias en los eventos, en los diferentes medios de comunicación, en portales y en redes sociales. En todo caso, la CCB respetará los derechos de autoría y propiedad intelectual de las piezas utilizadas en material promocional o publicitario, sin que esto suponga retribución y/o compensación económica alguna, d) transmitir los datos a los proveedores, asesores que apoyarán las diferentes actividades de Programa y e) generar informes o estadísticas. Estas finalidades se podrán realizar a través de medios físicos, electrónicos, digitales o telefónicos.

Declaro que las personas de la empresa que conformaran el equipo responsable de la implementación del programa aceptan y conocen los acápites de estos términos y condiciones, el tratamiento a los que serán sometidos sus datos personales dentro del programa y que tengo plena autorización de entregar sus datos personales para la ejecución del programa.

Acepto las condiciones, compromisos y beneficios descritos en el presente documento y los demás relacionados con el programa.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:

CEDULA:

NOMBRE DE LA EMPRESA:

NIT:

FIRMA:

ANEXO 4. CARTA DE COMPROMISO

Bogotá, D.C., [REDACTED] de [REDACTED] de 202X.

Señores
CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ
Ciudad

Asunto: Carta de compromiso de participación en el programa de Implementación de Sistemas de Gestión de Innovación.

Estimados señores:

En mi calidad de representante legal de [REDACTED], identificada con Nit [REDACTED], en adelante LA EMPRESA, me permito presentar la carta de compromiso para la vinculación al programa del asunto del cual la CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, en adelante LA CÁMARA, es la ejecutora. Este compromiso se manifiesta a través de las siguientes declaraciones:

PRIMERA: Estoy autorizado legal y estatutariamente para comprometer a LA EMPRESA, y cumplir y ejecutar en su nombre todas las actividades relacionadas con el programa del asunto, cuyo objeto es: “Desarrollar capacidades en los componentes clave que impulsan la innovación empresarial para la creación y/o consolidación de sistemas básicos de innovación”, en adelante, EL PROGRAMA.

SEGUNDA: PERMANENCIA. LA EMPRESA se compromete a participar durante todo el tiempo de duración del PROGRAMA y permanecer hasta la finalización de este. Conozco y acepto que el plazo de ejecución estimado para EL PROGRAMA es de ocho (8) meses, contados a partir de la fecha en que se realice el primer taller.

TERCERA: PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA. EL PROGRAMA contempla un plazo entre seis (6) y ocho (8) meses, en este sentido, LA EMPRESA se compromete a cumplir con todas las obligaciones derivadas de la presente carta de compromiso, hasta la finalización de las actividades programadas.

CUARTA: PENALIDAD. En caso de que LA EMPRESA que represento decida no continuar su participación en EL PROGRAMA o falte a dos o más talleres sin justa causa, acepto el pago de una penalidad por los perjuicios que pudieran ocasionarse. Por lo anterior, me obligo a pagar de manera incondicional, unilateral e irrevocable a LA CÁMARA, la suma de CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$5.200.000), lo cual corresponde al costo unitario del PROGRAMA. Esta suma será exigible desde el momento a partir del cual se presenta mi desistimiento o inasistencia para continuar en EL PROGRAMA o en la cual se configura el incumplimiento por faltas o ausencias a las sesiones convocadas, según lo expuesto en esta cláusula. La suma aquí establecida será pagada a favor de LA CÁMARA, en sus oficinas o a través de transferencia electrónica, según indique la entidad.

QUINTA: OBLIGACIONES DE LA EMPRESA. Además de las obligaciones generales establecidas en los términos y condiciones suscritos, durante todo el plazo de ejecución del PROGRAMA, LA EMPRESA deberá: (i) Participar en las actividades del PROGRAMA; (ii) Pagar como sanción económica la suma de CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$5.200.000), en caso de que LA EMPRESA decida no continuar su participación en EL PROGRAMA o falte a dos o más sesiones de talleres, sin justa causa; (iii) Presentar oportunamente los entregables, informes o cualquier otra información que se requiera para la correcta ejecución de EL PROGRAMA, (iv) designar los recursos necesarios para la implementación del sistema y de un proyecto de innovación que genere ventas o eficiencias en la empresa, así como la auditoría por parte de la CCB o el Icontec para verificar el nivel de implementación del sistema; (v) Actuar de manera

autónoma e independiente, bajo su cuenta y riesgo, y asumir la dirección, desarrollo y ejecución del 100% de sus actividades; (vi) Informar todo cambio de domicilio que ocurra durante la ejecución del PROGRAMA y hasta el cierre del mismo; (vii) Ejecutar la totalidad del PROGRAMA y cumplir con todas las obligaciones aquí contraídas.

SEXTA: PROTECCIÓN DE DATOS. Manifiesto de manera libre, inequívoca, específica y expresa, mi autorización para el tratamiento de datos de carácter personal que estén contenidos en el presente documento y en sus anexos, de acuerdo con el aviso de privacidad y la información suministrada en el ANEXO 2. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA DE GESTIÓN DE INNOVACIÓN. Así mismo, que como representante legal cuento con las autorizaciones correspondientes de los miembros de LA EMPRESA que participaran en el programa y que aparecen en el presente documento y sus anexos, para ser entregados y tratados por LA CÁMARA. Lo anterior en cumplimiento a los deberes y obligaciones establecidos por la Ley 1581 de 2012, por lo tanto, ante cualquier incumplimiento de dichos deberes y obligaciones responderé de manera directa y exclusiva.

Sin perjuicio de los deberes y obligaciones relativos a la aplicación de la Ley 1581 de 2012 y demás normas aplicables en materia de habeas data, LA EMPRESA manifiesta conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales de LA CÁMARA y se obliga a dar estricto cumplimiento a las medidas de seguridad de índole técnica y organizativas que garanticen la seguridad de los datos de carácter personal y eviten su alteración, pérdida, tratamiento y/o acceso no autorizado. Así mismo, LA EMPRESA deberá dar cumplimiento de los principios y deberes establecidos por la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que regulen sobre esta materia.

LA EMPRESA, sus dependientes y en general el personal que designe para la ejecución del presente PROGRAMA, se abstendrán de divulgar, publicar o comunicar a terceros información o cualquier documento relacionado con las actividades de LA CÁMARA, que conozcan por virtud de la ejecución del presente PROGRAMA o por cualquier otra causa. Para estos efectos, las partes convienen que toda la información que reciban LA EMPRESA y/o sus dependientes, referente a LA CÁMARA, se considera importante y confidencial y divulgarla o transmitirla puede lesionar los intereses de LA CÁMARA o su reputación. LA EMPRESA y/o sus dependientes se abstendrán igualmente de utilizar cualquier información procedente de LA CÁMARA para cualquier fin diferente a la ejecución del presente PROGRAMA. De igual manera, LA CÁMARA se abstendrá de divulgar o compartir con personas diferentes al personal de LA CÁMARA, a los proveedores y/o asesores que acompañan EL PROGRAMA, la información y los documentos obtenidos con ocasión de EL PROGRAMA

SÉPTIMA: PACTO DE INTEGRIDAD. Declaro bajo la gravedad de juramento que los socios (personas naturales y jurídicas y socios de estas), los miembros de la junta directiva u órgano colegiado de administración (si existe) tanto principales como suplentes y los representantes legales, tanto principales como suplentes, de LA EMPRESA, no tienen en curso ningún proceso disciplinario, penal y/o fiscal, y que no han sido sancionados disciplinaria, penal y/o fiscalmente en ningún momento. Así mismo, LA EMPRESA declara que su patrimonio y recursos que permiten desarrollar su objeto social no provienen de actividades ilícitas o de actividades relacionadas con la financiación del terrorismo y que su empresa no tiene presencia en países considerados como paraísos fiscales o países sancionados por la OFAC, razón por la cual, acepta que ni él, ni sus socios o accionistas, ni los miembros de la Junta Directiva o Junta de Socios, ni los Representantes Legales, ni el Revisor Fiscal y/o contadores hacen parte de la lista OFAC (Clinton), ONU o similares de igual naturaleza, de carácter nacional o internacional, o se encuentran incurso en procesos judiciales o han sido sentenciados judicialmente por delitos relacionados con el Lavado de Activos o Seguridad Pública o hayan sido extraditado.

OCTAVA: DECLARACIONES. Con la suscripción del presente documento, LA EMPRESA acepta conocer que LA CÁMARA no asume responsabilidad alguna sobre el uso que pueda darse de la información, procedimientos u opiniones que libremente decida compartir LA EMPRESA con LA CÁMARA o con los aliados y mentores que intervengan en la ejecución del presente programa.

De igual forma, en ningún caso, LA CÁMARA se hará responsable ante LA EMPRESA o ante terceros relacionados con ella por daños incidentales, directos, indirectos o consecuenciales de ninguna naturaleza y sin limitación alguna, que surjan como resultado del uso indebido o aplicación de modelos de negocio o información que suministre LA CÁMARA en el marco del programa y que decida adoptar LA EMPRESA de forma libre a su operación.

Así mismo y en virtud del presente compromiso, LA EMPRESA da fe y certifica que cuenta con los derechos necesarios en materia de Propiedad Intelectual e Industrial de conformidad con la normatividad vigente para el uso de artículos, textos, imágenes, logotipos, marcas comerciales, software, etc., que en virtud del PROGRAMA decida compartir con LA CÁMARA, los mentores o sus aliados.

Finalmente, LA EMPRESA autoriza a LA CÁMARA para presentar los contenidos o resultados del proyecto con fines de información y publicidad de sus actividades. Por ello, no se responsabiliza ante LA EMPRESA o ante terceros de los errores contenidos, ni de los daños o perjuicios derivados de la utilización de la información, signos distintivos o registros de propiedad compartidos por LA EMPRESA y que LA CÁMARA presente como referencia del programa. En virtud de lo anterior, LA EMPRESA mantendrá indemne a LA CÁMARA y asumirá la defensa frente a cualquier reclamación efectuada por parte de un tercero y relacionada con el uso indebido de signos distintivos o patentes.

NOVENA: MÉRITO EJECUTIVO. El presente documento, una vez sea suscrito por las partes, contiene obligaciones claras, expresas y exigibles a cargo de las partes, de acuerdo con el artículo 422 del Código General del Proceso y demás normas concordantes. Por lo anterior, para todos los efectos, presta mérito ejecutivo para exigir el cumplimiento de las obligaciones surgidas en virtud del presente documento. LA EMPRESA renuncia a los requerimientos legales para ser constituida en mora.

Para efectos legales hago constar que la información suministrada y certificada es totalmente cierta, y autorizo a LA CÁMARA para que, si lo considera pertinente, verifique dicha información con las entidades competentes.

NOMBRE DE LA EMPRESA:

NIT:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:

C.C. No. _____

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

ANEXO 5. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN INNOVALAB CCB.

SELECCIONE EL PROGRAMA EN EL QUE PARTICIPA:

PGI



1. DESCRIPCIÓN

La Cámara de Comercio de Bogotá ha creado INNOVALAB CCB, un espacio para impulsar el potencial de innovación de empresarios y emprendedores de Bogotá Región, para acelerar sus proyectos de innovación y sofisticar el portafolio de productos y servicios de sus empresas.

INNOVALAB abre las puertas a los empresarios y emprendedores para que, en consideración a sus requerimientos particulares, se vinculen a los productos y servicios que estimen convenientes.

Para el óptimo desarrollo de los proyectos se requiere definir las condiciones bajo las cuales se realizará la prestación de los servicios, teniendo en cuenta que el resultado final acordado con cada empresario dependerá del trabajo conjunto de las partes, quienes se comprometen a realizar todas las actuaciones tendientes a lograr el objetivo trazado, teniendo claro que se trata de dar cumplimiento a obligaciones de medios y no de resultados, para lo cual se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

2. DEFINICIONES

- 1) **Cámara de Comercio de Bogotá (CCB):** Entidad privada sin ánimo de lucro que busca promover la formalización, el fortalecimiento y la innovación empresarial, a partir de servicios que apoyen las capacidades empresariales y que mejoren el entorno para los negocios.
- 2) **INNOVALAB: Espacio dispuesto por la CCB a sus empresarios** que busca acelerar la Innovación y mejorar la sofisticación de la oferta de las empresas de Bogotá y la Región, brindando asesoría y/o acompañamiento a las empresas y emprendimientos vinculadas al programa.
- 3) **Usuario:** Empresa o emprendedor vinculado al programa de INNOVALAB.
- 4) **Asesor / Consultor:** Persona designada por INNOVALAB para asesorar y/o acompañar a los Usuarios, quien verifica el tipo de servicio según la necesidad empresarial y los requisitos para la prestación del mismo.
- 5) **Brief del servicio:** Documento informativo que estipula los objetivos, alcance, modo de prestación del servicio y acuerdos pactados por las partes involucradas.
- 6) **Plan de trabajo:** Documento donde se establece los entregables, tiempos de ejecución, recursos requeridos por las partes involucradas, entre otros.

3. COMPROMISOS POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ:

- 1) Asegurar la confidencialidad de la información suministrada a INNOVALAB y la CCB en virtud del desarrollo del proyecto. La confidencialidad corresponde a una de las cláusulas pactadas en el marco del contrato celebrado entre INNOVALAB con cada asesor.
- 2) Definir y concretar con el usuario el Brief del servicio y el Plan de Trabajo.
- 3) Aceptar que los derechos de propiedad intelectual derivados del proyecto de innovación no le pertenecen a la CCB, no obstante, la CCB podrá hacer divulgación de los resultados del proyecto

ante las audiencias internas de la entidad con el fin de mostrar los resultados e impacto generado con esta iniciativa.

4. COMPROMISOS DEL USUARIO PARTICIPANTE:

- 1) Asignar a un responsable del proyecto, encargado de garantizar el desarrollo de las actividades requeridas para la ejecución del mismo, gestionar los requerimientos de información, asistir a las reuniones agendadas y participar durante todo el desarrollo del proyecto.
- 2) En caso de que el responsable del proyecto termine su relación laboral con el Usuario antes de la finalización del programa, el Usuario tomará las medidas necesarias para asegurar la continuación del ejercicio seleccionando una persona que asuma las funciones y roles asignados al integrante anterior, y encargándose de realizar la transferencia de conocimiento que corresponda.
- 3) Aprobar y aceptar el Brief del servicio y el Plan de trabajo definido entre el asesor y el Usuario.
- 4) Asumir todos los riesgos que se pueden presentar en el desarrollo del proyecto y los efectos de su materialización. En caso de que se acuerde que el servicio se prestará a través de un Proveedor Externo, el Usuario determinará si lo contacta y se vincula con éste, asumiendo los costos y la responsabilidad que se desprendan de las negociaciones entre ellos.
- 5) Suministrar toda la información requerida por los asesores relacionada al desarrollo del proyecto.
- 6) Cumplir con las citas y entregables en los tiempos pactados entre el asesor y el Usuario.
- 7) Participar durante todo el desarrollo del proyecto desde su fase de iniciación hasta la finalización del mismo de acuerdo con el plan de trabajo acordado y aprobado.

5. DECLARACIONES DEL USUARIO PARTICIPANTE:

- 1) Tengo la capacidad legal suficiente para participar en INNOVALAB, expresando mediante mi firma en este documento la aceptación, compromiso y conformidad con los términos establecidos.
- 2) Manifiesto que conozco y acepto los términos y condiciones de INNOVALAB y de manera libre y voluntaria decido participar en el programa.
- 3) Entiendo que la Cámara de Comercio de Bogotá lidera y pone a disposición un portafolio de servicios que pueden ser tomados siempre y cuando cumpla los requisitos y condiciones de cada uno ellos, con el objetivo de fortalecer el sector empresarial.
- 4) Acepto que actuaré de manera autónoma e independiente bajo mi propia cuenta y riesgo, obligándome a ejecutar todos los actos necesarios que se desprendan del normal desarrollo de procesos tales como, acuerdos de confidencialidad, mecanismos de protección de la propiedad intelectual, entre otros.
- 5) Acepto que INNOVALAB y la CCB harán todo lo que esté a su alcance para lograr los resultados esperados, sin comprometerse con el éxito del proyecto, pues su obligación en este proceso es de medio y no de resultado, por lo que de forma autónoma y libre decido ejecutar las recomendaciones

hechas por los consultores, bajo mi propio riesgo y siempre realizando la debida diligencia sobre las consecuencias que pueden tener medidas propuestas.

- 6) Comprendo que tengo la potestad para aceptar o rechazar las recomendaciones de los asesores de INNOVALAB y que al acoger sus recomendaciones, soy responsable del impacto que tengan sobre mi iniciativa.
- 7) Asignaré los recursos necesarios para garantizar la ejecución del proyecto.
- 8) Entiendo que en caso de que no cumpla con los compromisos establecidos para la ejecución del programa, la CCB podrá dar por terminado el proceso de manera unilateral y sin previo aviso.
- 9) De igual forma, entiendo que, en ningún caso, LA CÁMARA se hará responsable ante EL USUARIO o ante terceros relacionados por daños incidentales, directos, indirectos o consecuenciales de ninguna naturaleza y sin limitación alguna, que surjan como resultado del uso indebido o aplicación de modelos de negocio o información que suministre LA CÁMARA en el marco del Programa y que decida adoptar EL USUARIO de forma libre a su operación.
- 10) Así mismo y en virtud del presente documento EL USUARIO da fe y certifica que cuenta con los derechos necesarios en materia de Propiedad Intelectual e Industrial de conformidad con la normatividad vigente para el uso de artículos, textos, imágenes, logotipos, marcas comerciales, software, etc, que en virtud del presente acuerdo decida compartir con LA CÁMARA, los mentores del programa o sus aliados.
- 11) Finalmente, EL USUARIO autoriza a que LA CÁMARA podrá presentar los contenidos o resultados del proyecto con fines de información y publicidad de sus actividades. Por ello, no se responsabiliza ante EL USUARIO o ante terceros de los errores contenidos, ni de los daños o perjuicios derivados de la utilización de la información, signos distintivos o registros de propiedad compartidos por EL USUARIO y que LA CÁMARA presente como referencia del programa. En virtud de lo anterior, EL USUARIO mantendrá indemne a LA CÁMARA y asumirá la defensa frente a cualquier reclamación efectuada por parte de un tercero y relacionada con el uso indebido de signos distintivos o patentes.
- 12) Me comprometo a cumplir con los acuerdos y compromisos que se adquieran a lo largo del proceso. No obstante, en caso de incumplimiento de cualquiera de mis obligaciones según el criterio de la Cámara de Comercio de Bogotá, entiendo que seré retirado de INNOVALAB y no podré acceder nuevamente a los servicios por el término definido a criterio de INNOVALAB.
- 13)) Protección de datos personales: Manifiesto que conozco y acepto la Política de protección de datos personales de la Cámara de Comercio de Bogotá, que puedo consultar en www.ccb.org.co/protecciondedatospersonales. Para resolver dudas e inquietudes relacionadas con el tratamiento de mis datos y/o ejercer mis derechos escribiendo al correo protecciondedatos@ccb.org.co, dirigiéndome a la Avenida el Dorado No. 68 D – 35 de la ciudad de Bogotá o a cualquiera de las sedes de la CCB, en el teléfono 601 3830330, previo cumplimiento con lo descrito en el Artículo 2.2.2.25.4.1 del Decreto 1074 de 2015. Así mismo, declaro que la CCB me informo que mis derechos como titular de datos personales son: (i) Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento. (ii) Conocer, actualizar y rectificar su

información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o a aquellos cuyo tratamiento esté prohibido o no haya sido autorizado. (iii) Solicitar prueba de la autorización otorgada. (iv) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente. (v) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, siempre que no exista un deber legal o contractual que impida eliminarlos. (vi) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles o de menores de edad.

Por lo anterior, autorizo a la CCB para que como responsable del tratamiento de datos personales los recolecte, almacene, use y circule para: a) realizar el registro y participar del programa y/o servicio, b) remitir comunicaciones, información concerniente a INNOVALAB, a los eventos y servicios de la CCB, c) solicitar información y/o dar respuesta a los requerimientos del proyecto de innovación, d) evaluar los servicios ofrecidos y la satisfacción por su participación, e) durante los eventos, permitir el registro fotográfico y audiovisual, con el fin de publicarlo y generar noticias en los diferentes medios de comunicación, en nuestros portales y en redes sociales. En todo caso, la CCB respetará los derechos de autoría y propiedad intelectual de las piezas utilizadas en material promocional o publicitario, sin que esto suponga retribución y/o compensación económica alguna, f) transmitir los datos a los proveedores de la CCB y los asesores que apoyan las diferentes actividades de INNOVALAB, g) generar informes o estadísticas. Estas finalidades se podrán realizar a través de medios físicos, digitales, electrónicos o telefónicos.

- 14) Declaro que las personas responsables del proyecto conocen los acápite anteriores y que tengo plena autorización de entregar sus datos personales para la ejecución del proyecto y en caso de ser necesario aportaré evidencia de dicha autorización.

Para constancia de lo anterior, este documento se firma en Bogotá D.C a los ____ días del mes _____ del año ____ por _____ en nombre propio o en representación de _____ (razón social de la sociedad) identificada con NIT _____.

Firma del representante legal: _____

Nombre del representante legal: _____

Tipo de documento: CC c CE c TI c RCN c PS c

No. de documento: _____

Correo de contacto: _____

Teléfono contacto: _____ Fijo _____ Celular _____

Firma del responsable del proyecto: _____

Nombre del responsable del proyecto: _____

Tipo de documento: CC c CE c TI c RCN c PS c

No. de documento: _____

Correo de contacto: _____

Teléfono contacto: _____ Fijo _____ Celular _____